

2. BALANCE 2000-2006

En 1998, con el objetivo de dar continuidad al Plan de Reactivación Económica 1997-1999, se acometió la elaboración del **Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia 2000-2006**, que formuló como objetivos principales:

- ❑ Crear el nivel de empleo suficiente de modo que, al final del período, se alcanzara la tasa de paro de la Unión Europea en el año 1999.
- ❑ Alcanzar, al final del período, un nivel de renta por habitante equivalente al 75% de la media de la Unión Europea en el mismo año.

Posteriormente, y dada la evolución del entorno se hizo necesario realizar una **Adaptación del Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia 2004-2006**. La nueva visión establecida en la adaptación incorporaba dos nuevos objetivos intermedios:

- ❑ Mejorar los niveles de productividad, la calidad y la estabilidad en el empleo.
- ❑ Impulsar la consolidación de las infraestructuras regionales.

Para la consecución de estos 4 objetivos, el plan se articulaba en ocho puntos críticos que aunque sufrieron leves modificaciones tras la adaptación se articularon finalmente tal y como se muestra en la Tabla 2. El compromiso financiero adquirido en dicho Plan se establecía a partes aproximadamente iguales entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Administración General del Estado, con un montante de más de 5.000 millones de euros para el conjunto del período de planificación.

Dicho compromiso regional, concentró su aportación en la “Igualdad de oportunidades y fortalecimiento de la calidad de vida” y en la “Adaptación de las Infraestructuras Básicas de Transporte, Comunicaciones y Energéticas”, que absorbieron casi el 50% de la aportación regional planificada.

Tabla 1. Plan Estratégico de la Región de Murcia 2000-2006

Administración responsable	Total	Total (%)
Administración General del Estado	5.272,6	29,75%
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	5.268,7	29,73%
Administración Local	97,9	0,55%
Iniciativa Privada	7.084,5	39,97%
TOTAL	17.723,67	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Economía y Hacienda de la CARM

Tabla 2. Puntos Críticos del Plan Estratégico de la Región de Murcia 2000-06

Punto Crítico	Objetivo Específico Final	Aportación CARM	Presupuesto TOTAL asignado tras la revisión	
PC-1	Adaptación de las Infraestructuras Básicas de Transporte, Comunicaciones y Energéticas.	1.064,8	7.060,06	39,83%
PC-2	Respeto al medio ambiente, cuyo objeto es potenciar en el entorno económico y social las ventajas del valor asociado al respeto al medio ambiente.	477,1	791,21	4,46%
PC-3	Formación adaptada al modelo de desarrollo económico y social, para definir la educación, la formación, las relaciones laborales y el empleo como marco de desarrollo social y crecimiento económico de la Región de Murcia.	636,9	636,93	3,59%
PC-4	Modernización de la cultura y gestión empresarial, para fomentar la modernización de los procesos productivos y de las prácticas empresariales, orientando hacia la calidad y la internacionalización como instrumentos de competitividad de las empresas de la Región.	175,3	217,50	1,23%
PC-5	Mejora de la Productividad como Clave del Desarrollo Económico, impulsando la mejora de la productividad y el fortalecimiento del sistema de Ciencia y Tecnología	569,6	2.385,83	13,46%
PC-6	Utilización sostenible de los recursos naturales, para optimizar el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles como fuente generadora de riqueza en el tejido económico, preservando su reposición en el futuro.	330,3	3.596,52	20,29%
PC-7	Igualdad de oportunidades y fortalecimiento de la calidad de vida, cuyo objetivo es elevar la calidad de vida a niveles europeos, fomentar la igualdad de oportunidades e integrar colectivos menos favorecidos, todo ello tendente a mejorar la habitabilidad de la Región haciéndola más atractiva a recursos humanos y económicos	1.550,4	1.754,51	9,90%
PC-8	Desconcentración y descentralización en busca del equilibrio territorial, para potenciar la desconcentración y descentralización territorial como modelo de desarrollo endógeno de la Región en busca del equilibrio.	464,3	1.281,12	7,23%
Plan Estratégico de la Región de Murcia 2000-2006. TOTAL (millones de euros)		5.268,7	17.723,67	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Economía y Hacienda de la CARM

En el proceso de elaboración del futuro Plan Estratégico de la Región de Murcia 2007-2013 se ha tenido presente la experiencia acumulada tanto en la planificación como en la ejecución del Plan Estratégico 2000-2006, utilizándola como punto de partida de las reflexiones y debates.

La mirada hacia los principales resultados del periodo 2000-2006 se antoja por tanto imprescindible y se recoge en este balance de situación. No obstante, **una vez se cierre el plan vigente y haya transcurrido el tiempo suficiente para valorar sus efectos será el momento adecuado para realizar una evaluación ex-post o final del mismo.**

Durante este período se han registrado notables avances en muchos aspectos, dado que la Región de Murcia ha experimentado una muy notable expansión demográfica y económica, con fuertes crecimientos del PIB, la población y el empleo, notablemente por encima de los promedios nacionales.

De tal manera que los dos objetivos establecidos se han cumplido con creces:

- El año 2005 se cerró con una tasa de paro del 8%, que constituyó un mínimo histórico en el valor de esta magnitud, que ha ido cayendo paulatinamente y mejorando sus valores, pasando de un 23,6% en el año 1996, a un 8% en el pasado año, lo que supone una caída de casi 16 puntos porcentuales. Si la tasa de paro de la Unión Europea en el año 1999 era del 9,4%, a falta de un año para cerrar este período de planificación ya se ha superado con creces esta meta.
- Con respecto al nivel de convergencia la meta de alcanzar el 75% del PIB pc de la media europea al final del período de planificación, el año 2006, también se puede considerar alcanzada aunque la UE de referencia y sobre la que existen datos oficiales se ha ampliado a 25 países, habiendo pasado de tener un 77,8% de la media del PIB per cápita en el año 2000, a un 82,4% en el año 2004, según los últimos datos de Contabilidad Regional del INE.

Consecuentemente, la Región ha ganado peso poblacional y económico en el conjunto del país y ha avanzado en su proceso de convergencia con el conjunto de las regiones más desarrolladas de la Unión Europea.

En definitiva, la Región de Murcia ha pasado de tener una renta equivalente al 86% de la media nacional en 1999 al 89,38% en 2004, lo que ha permitido a la Región ganar peso en el conjunto de la economía nacional, pasando del 2,38% en 1999 al 2,45 en el año 2004. En un período relativamente breve, 1997-2002, ha ganado casi 8 puntos en el porcentaje de su renta respecto a la media de la UE-25, más de un punto por año, mejorando ligeramente su posición en el ranking de las regiones comunitarias.

Cabe destacar los siguientes indicadores económicos:

- El PIB de la Región de Murcia ha crecido a un ritmo del 3,9% anual entre los años 2000 y 2005, ritmo sensiblemente más rápido que el de crecimiento de la economía española (3,1% anual en el mismo período).
- El crecimiento real ha sido muy intensivo en empleo. El empleo regional creció en 2000-2005 el 37,4%, frente a un crecimiento del 29,11% del empleo en el conjunto de España. Las tasas de actividad y empleo murcianas son ligeramente más altas que la española.
- Por todo ello, en el mismo período, la productividad aumentó en términos relativos, aunque continua por debajo de la media nacional, pasando del 78% al 82% del promedio español.

- En este nuevo contexto socioeconómico y desde el punto de vista de la ejecución, ha habido un amplio cumplimiento presupuestario y físico del anterior período de programación. No obstante, alguna meta planteada ya en el período 2000-2006 continúa pendiente de resolverse como las relacionadas con el ferrocarril de alta velocidad en sus conexiones con el centro de la península y el Mediterráneo, y la mejora de las infraestructuras relacionadas con la dotación de mayores recursos hídricos a la Región de Murcia.

Entre los resultados más destacados se pueden señalar los siguientes aspectos:

- En general se ha avanzado sensiblemente en relación con todos los temas críticos establecidos en el Plan Estratégico. Las acciones con un mayor grado de eficacia han sido las gestionadas por el gobierno regional, en particular las correspondientes a las políticas activas de empleo y a la promoción de la sociedad del conocimiento. Por el contrario, las actuaciones asumidas por la administración central, en particular las referentes a medio ambiente e infraestructuras ferroviarias, presentan un acusado grado de retraso.
- El desarrollo de instrumentos de apoyo al tejido empresarial ha sido importante (en gran medida destinados a la industria alimentaria), con el consiguiente impacto en el nivel de actividad económica regional, su potencial exportador, su capacidad tecnológica, la calidad de los productos y la modernización de los sistemas de gestión empresarial. Al mismo tiempo, se ha avanzado notablemente en la promoción de la transferencia tecnológica y los procesos de innovación para impulsar los valores de la Sociedad de la Información, aunque los resultados han sido irregulares. En todo caso, se han creado las condiciones para el desarrollo de la Sociedad de la Información y el uso de nuevas tecnologías tanto en las empresas como entre los particulares.

En relación con los recursos humanos y la empleabilidad, la situación revela progresos en la formación y capacidades profesionales, así como en los procesos de inserción laboral (si bien ha de aumentarse la atención a los inmigrantes). Las actuaciones llevadas a cabo en relación a la formación profesional reglada han tenido un valor añadido muy importante, y la formación continua está alcanzando resultados particularmente positivos en los trabajadores jóvenes, así como la formación ocupacional en el conjunto de los desempleados. También se ha progresado en lo referente a igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, aunque todavía se registra un elevado nivel de desempleo femenino, cuya corrección reclama profundizar en medidas de acompañamiento y acciones dirigidas a la conciliación de la vida familiar, laboral y personal.

Valoración de los resultados del anterior período de programación 2000-2006

Con el fin de ofrecer una visión más general del Plan se han analizado 85 proyectos y líneas de actuación incluidos en el Plan Estratégico de la Región de Murcia 2000-2006, de forma que permite visualizar la valoración general del mismo.

En síntesis, el balance del conjunto de actuaciones llevadas a cabo es el siguiente:

Balance global

- ☐ Casi el 80% de las actuaciones emprendidas se han considerado de carácter estratégico.
- ☐ En cerca de un 40% de los casos se han realizado modificaciones estratégicas en las actuaciones previamente definidas.
- ☐ En más del 55% de los proyectos y líneas de acción no se han producido modificaciones financieras. Dos tercios de las mismas han supuesto cambios al alza por ampliación de objetivos.
- ☐ El grado de ejecución financiera ha sido alto o medio-alto en más de las cuatro quintas partes de las actuaciones.
- ☐ El grado de ejecución física global se ha situado en valores elevados o muy elevados en el 85% de las actuaciones, proporción similar a la de la ejecución financiera.
- ☐ El 84% de las acciones emprendidas ha tenido una contribución positiva o muy positiva a la resolución de los problemas existentes.

Naturaleza de las actuaciones

La mayoría de las actuaciones emprendidas se han considerado de carácter estratégico:

- ☐ Actuaciones de naturaleza estratégica plena han sido las incluidas en los puntos críticos:
 - ✓ 2 (medio ambiente)
 - ✓ 4 (gestión empresarial) y
 - ✓ 5 (mejora de la productividad).
- ☐ Las actuaciones de naturaleza complementaria aparecen en mayor proporción en los puntos críticos:
 - ✓ 1 (infraestructuras básicas)
 - ✓ 3 (formación)
 - ✓ 6 (utilización sostenible de los recursos naturales) y
 - ✓ 8 (descentralización territorial).

Modificaciones estratégicas y financieras

No obstante, en el caso de las modificaciones realizadas están han sido:

- ✓ principalmente coyunturales y no modificaban el planteamiento estratégico inicialmente establecido.
- ✓ no se han registrado cambios en los puntos críticos relativos a la modernización de la cultura y gestión empresarial y a la mejora de la productividad.
- ✓ por el contrario, las modificaciones han sido generalizadas en lo referente a la utilización sostenible de los recursos naturales y a la desconcentración y descentralización territorial.

Balance de ejecución financiera y física

En este sentido, en los casos en los que se ha considerado necesario realizar estas modificaciones:

- ✓ en su mayoría se han producido al alza por ampliación de objetivos,
 - ✓ y en mucha menor medida a causa de incrementos de coste, que sólo han sido relativamente significativas en los casos de igualdad de oportunidades y calidad de vida, formación y utilización sostenible de los recursos naturales.
- En líneas generales, el grado de ejecución financiera ha sido alto en:
 - ✓ El punto crítico 3 (formación adaptada al modelo de desarrollo económico y social)
 - ✓ El punto crítico 4 (modernización de la cultura y gestión empresarial)
 - ✓ Punto crítico 7 (igualdad de oportunidades y fortalecimiento de la calidad de vida)
 - El grado de ejecución financiera ha sido medio-alto en el resto de los puntos críticos.
 - Asimismo, en cuanto a la ejecución física, la evolución ha sido similar mostrando una alta ejecución física los siguientes puntos críticos:
 - ✓ Punto crítico 3 (Formación adaptada al modelo de desarrollo económico y social)
 - ✓ Punto crítico 4 (Modernización de la cultura y gestión empresarial)
 - ✓ Punto crítico 7 (Igualdad de oportunidades y fortalecimiento de la calidad de vida)
 - El grado de ejecución física ha sido medio-alto en el resto de los puntos críticos.

En la tabla 2, se recoge un resumen de todas las valoraciones al respecto del anterior período de programación 2000-2006:

Tabla 3. Valoraciones en relación al Plan Estratégico 2000-06

	Totalmente en desacuerdo	Fundamentalmente en desacuerdo	Fundamentalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
Las actuaciones tenían mayoritariamente un carácter estratégico				
Las modificaciones han tenido un carácter estratégico				
Las modificaciones se han producido dentro del marco de la Adaptación del Plan				
Las modificaciones han sido principalmente de tipo financiero				
Las modificaciones han sido al alza por cumplimiento de los objetivos previstos				
Las modificaciones han sido al alza por aumento de los costes				
Ha habido una buena ejecución financiera de las actuaciones				
Ha habido una buena ejecución física de las actuaciones				
Las actuaciones han contribuido positivamente a la solución de los problemas existentes				
La incidencia en el entorno ha sido elevada				
En las mismas condiciones repetiría actuaciones				
En las nuevas condiciones mantendría los objetivos pero con nuevas actuaciones				

Fuente: *Elaboración propia*

